



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad de la Concejal de Turismo de fecha 10 de mayo de 2024 en donde se pone de manifiesto que se necesita adquirir un toldo dada la antigüedad del toldo de la oficina de turismo cuyas poleas se encuentran en malas condiciones y no permite correr y descorrer el mismo, la tela se encuentra agujereada, lo que daña la estética de la oficina de turismo, además de no poder realizar su función principal de proteger del sol y de la lluvia, tanto en invierno como en verano, se propone como adjudicatario a Toldos las Mercedes con CIF.- B21601893 siendo el precio de adjudicación de 2.407,90 €IVA Incluido.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 16 de mayo de 2024.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 15 de mayo de 2024.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 2.407,90 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar la contratación del suministro (incluida la instalación) del toldo en la oficina de turismo a Toldos las Mercedes por un importe de adjudicación que asciende a 2.407,90 € (IVA incluido).Una vez ejecutado el suministro se presentará por el contratista la factura mediante FACE.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800B744500A2R8H3O4R1G6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 22/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2024 14:05:05	2024CONAD0000082 Fecha: 07/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E8000B744500A2R8H3O4R1G6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000B744500A2R8H3O4R1G6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA MARIA ENGRACIA CLAVIJO ASUERO-CONCEJAL DE TURISMO, SECTOR VINÍCOLA, ASOCIACIONES Y HERMANDADES - 22/05/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2024 14:05:05	EXPEDIENTE :: 2024CONAD0000082 Fecha: 07/05/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	---	---

